

CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO Jueves 17 de octubre de 2024

PARTICIPANTES:

Estamento Directivo: Rectora Carolina Vega Thollander.

Estamento Asistentes de la Educación: María Eugenia Arriagada – Ingrid Gálvez

Estamento Docente: Paola Irribarra – Rosa Picarte – Mario Cañas.

Presidente del Gremio: José Vega

Estamento Estudiantil: Benjamín Gajardo - Renato Medel – Franco Pérez.

Estamento de Padres, Madres y/o Apoderados: Ana Montes.

Dirección de Educación Municipal: Luis Rojas.

INVITADOS:

Asesor de Gabinete de la SEREMI: Luis Espinoza.

Directora Provincial de Educación Santiago Centro: Daniela Carvacho.

Dirigentes Gremiales: Carolina González – Pablo Cornejo.

SEREMI: Fernando Ochoa.

HORA DE INICIO: 15:54

Da inicio a la sesión la rectora Carolina Vega: Buenos días a todos, hoy día es la segunda sesión de Concejo Extraordinario del mes de octubre. Estamos hoy día acompañados por todos los integrantes del Concejo, me parece, sí, estamos todos. A nombre de la DEM Luis, por los profesores Pablo, José y Paola, los estudiantes Franco, Benjamín y Renato, la señora Ana, por los apoderados, Mario y Rosita, por el Consejo de Profesores (Interviene Paola quien acota que ella está presente en reemplazo de Mario Cañas), y la señora Ingrid por los funcionarios y la señora Quenita por los auxiliares. Además hoy día tenemos a Daniela, que nos acompañó ayer, también tenemos a Luis que viene por parte de la SEREMI, y además tenemos a Luis que viene también desde la SEREMI. Bueno, decir que a diferencia del día de ayer, tenemos hoy día temas de tiempo acotados.

Los chicos me han informado, antes de comenzar, que tienen que retirarse a las 5 de la tarde, en mi caso particular tengo una convocatoria de padres y apoderados a las 6, por lo tanto, vamos a tener que estar apretaditos con los tiempos, por lo menos hoy. Respecto del objetivo de hoy día, como varía un poco el escenario, además he olvidado algo importante que quiero mencionar, el escenario varía porque, que teníamos ayer

respecto de hoy, porque hace un rato atrás, desde el Ministerio de Educación ha salido una resolución que indica la suspensión de clases sin recuperación para algunos liceos de la comuna de Santiago y Providencia, por el día de mañana, a propósito del 18 de octubre. Por lo tanto mañana hay una suspensión formal.

Teníamos mañana un acuerdo de juntarnos, entonces creo que eso también vamos a tener que verlo si lo vamos a hacer o si no lo vamos a hacer. Mi propuesta Daniela es que, respecto de todo lo que vimos ayer, yo propongo que podamos dividir estos consejos que vamos a ir teniendo, en las propuestas a corto plazo, es decir, lo que tendríamos que resolver hoy, probablemente que no sea mucho, pero lo que podamos tener hoy, y la propuesta a largo plazo que tendremos que ir revisándolas con mayor detención. En lo de corto plazo, sugiero, esto se lo puse en el consejo, que como no hay tanta claridad respecto de mañana, de lo que lo vamos a hacer mañana, yo sugeriría que el día de hoy pudiéramos sacar algún comunicado, aunque fuera breve, a nombre del Consejo Escolar, que dé cuenta de los dos días de trabajo y que además dé algunas certezas a la comunidad, como, por ejemplo, que el lunes se vuelve a clases.

Creo que sería importante que salga del consejo completo y tal vez alguna otra certeza que este consejo pueda dar para que partamos el lunes todos de vuelta. Eso, Daniela. No sé si usted quisiera dar la palabra, porque había personas que se iban a ir, ¿cierto?, y que iban a volver tal vez hoy día con alguna novedad.

Interviene Daniela Carvacho: Ayer estuvimos en esta reunión, hay algunas caritas nuevas, pero que son parte de esta instancia. Ayer, bueno, yo me llamo Daniela Carvacho, soy profesora, soy la Jefa del DEPROV Santiago Centro. Ayer hubo una sesión donde la rectora me pidió si podía ayudar a moderar un poco la conversación, considerando que como en el contexto en el que se estaba pudiera facilitar un poco la conversación.

Y ayer se estableció una propuesta de cómo se podía realizar todo lo que se ha levantado hace una semana atrás, y de cómo se podrían trabajar propuestas para hacer los ajustes de corto plazo, pero también de más largo plazo, considerando que las peticiones son muy diversas y hay muchas propuestas que requieren más tiempo de trabajo. Ayer se estableció que, durante el día de hoy los profesores se reunirían en un consejo gremial para poder conversar sobre lo que se abordó durante el día de ayer. También los estudiantes van a poder realizar sus reuniones, y la idea es que, desde el punto de vista de la comunicación hacia la comunidad, que se den cuenta de que en estos días en que no ha habido clases, no es que no ha pasado nada, sino que los estamentos que son parte de la comunidad han estado trabajando y ver cuándo se harían las propuestas, y cómo se llevaría eso a la comunidad, y que cómo se van a tomar las clases.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Les parece entonces que comenzamos por saber si alguno de los actores ha logrado tener alguna información acerca de sus representados? ¿Partamos con los estudiantes, chiquillos?

Interviene el estudiante Franco Pérez: Nosotros, como estamento estamos representados en el Consejo de Curso. Nos podemos sesionar si no hay clases. Nosotros

vamos a sesionar el día lunes, a primera hora. Y desde ahí podemos tomar las decisiones que estime el consejo de delegados y ser representados a través de nosotros.

Interviene la rectora Carolina Vega: Quenita, ¿alguna diferencia respecto de ayer con los auxiliares?

Interviene la funcionaria Quenita Arriagada: Bueno, no he podido hablar con ellos porque no nos hemos podido reunir, no.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿En el caso suyo, Ingrid?

Interviene la funcionaria Ingrid Gálvez: El Martes, yo creo, rectora, porque ha sido imposible. El martes voy a llamar, yo, voy a hablar con Patricia y con Quenita, para que llamemos las tres a los representados. Porque quedamos en eso nosotros, que no iba a ser por separado, como si fuera una voz.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿En el caso de los profesores, Rosita?

Interviene la profesora Rosa Picarte: Sí, nosotros como profesores, no nos hemos reunido. Necesitamos que usted nos convoque a un Consejo General de Profesores, rectora, para poder escuchar a nuestros colegas.

Interviene la rectora Carolina Vega: Y los apoderados ¿Ana?

Interviene la apoderada Ana Montes: Nosotros hemos realizado asamblea. Tenemos reunión hoy con usted, rectora.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Y el Consejo Gremial?

Interviene el profesor José Vega: Nosotros hemos realizado asambleas regularmente. No podemos hablar por el estamento docente porque el estamento docente tiene 3 representantes y así como la plantea Rosa, yo le digo que debe haber alguna forma, de instarle a usted, para que realice un consejo general de docente, a fin de tomar algún tipo de resolución respecto de la temática.

En cuanto a nosotros, como asamblea gremial, hoy tuvimos una y la hemos terminado hace muy poco rato. Bueno, analizamos los puntos que ya están establecidos en el petitorio.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Y hay algo respecto de aquello que haya que informar?

Interviene el profesor José Vega: No, no todavía estamos analizando las distintas respuestas en relación a este petitorio. El petitorio no tiene variación, no tiene variabilidad, porque fue consensuado en una asamblea.

Interviene la rectora Carolina Vega: Entonces, ¿les parece que el Consejo General de... ¿Perdón, Rosita?

Interviene la profesora Rosa Picarte: Sí, hay una propuesta que surgió, y no hablo como representante sino como participante de esta reunión gremial que tuvimos. Fue una propuesta que surgió, y que se adoptó como acuerdo en esa asamblea, que dice relación con solicitar que se nos entreguen todos los antecedentes que aún faltan por darse a conocer. Si bien la respuesta fue que la información fue entregada a Transparencia Activa, y es Transparencia Activa que no ha subido esa información, sabemos que la DEM tiene esa información que no ha sido publicada y que dice relación con los montos de las horas extraordinarias del mes de junio y del mes de agosto y septiembre. Los asistentes a la reunión del consejo gremial de hoy, plantearon que es importante que, para comenzar a hablar, hablemos conociendo toda la verdad, y no parte de ella que es la información que en este momento tenemos. Consideramos, Daniela, por lo menos curioso que en el portal de Transparencia Activa, cuando el gremio hace esta fiscalización, se encuentra con información de meses saltados. Hay meses que no están declarados o subidos al portal. Y los colegas manifiestan en la asamblea de hoy, que es necesario conocer toda la información. Daniela Carvacho pregunta dónde se dio esta discusión. La profesora Rosa Picarte le reitera que en la reunión gremial, donde ella participa porque también es colegiada.

Interviene el profesor José Vega: Lo que pasa Daniela, pensando en lo expuesto por Rosa, los colegas manifiestan que tenemos que conocer la verdad. Todo lo que sea el plan, nos faltan algunos elementos. Por ejemplo, el detalle de las horas en que se realizaron las horas extraordinarias, con las fechas correspondientes, y el día en que se realizaron. Además, los meses que faltan, no ha detectado el mes de agosto, pero el mes de agosto corresponde a julio. Entonces nos falta saber realmente, y es lo que hemos consultado en la DEM, no lo han subido con respecto del mes de agosto y del mes de septiembre. Así también, como hemos comprobado en presencia de la rectora, nos dimos cuenta cierto que había funcionarios que habían cobrado las horas extraordinarias, pero que no estaban en el listado de esa información que se entrega en el portal. Y el otro mes que no aparece es el mes de junio, que tampoco hemos tenido acceso, no hemos podido, hemos hecho el requerimiento vía el canal de transparencias, pero el día de hoy 17 todavía no llega absolutamente.

Interviene la rectora Carolina Vega: Para aclarar, José, ¿hay alguien que recibió el pago de horas y no aparece en transparencia?

Interviene el profesor José Vega: No aparece en transparencia, pero la persona en cuestión lo reconoce.

Interviene la rectora Carolina Vega: Reconoce que recibió dinero, reconoce que está en el plan, pero no está subida en la transparencia la información, no está considerada

Interviene el profesor José Vega: Por lo tanto, cabe preguntarse, ¿habrá otra persona, o habrán otras personas, que no aparecen en esa información, pero que sí recibieron este estipendio relacionado con un beneficio de hora extraordinaria?

Interviene la rectora Carolina Vega: Lo que pasa es que en ese caso, no quiero que esto se convierta en una discusión acerca del plan, pero en ese caso lo que ocurre es que, por alguna razón que yo desconozco, no se ha subido la persona a la transparencia, pero la persona está incorporada dentro del plan. Sólo las personas que se nombraron dentro

del plan son las que reciben el dinero. Por alguna razón, que yo no le puedo responder, ella no está, o él no está incorporado en la transparencia. Y eso es algo que habría que ver definitivamente, Luis, en el tema de la DEM.

Interviene el representante de la DEM, Luis Rojas: Lo que puedo agregar, pero ya se informó en su minuto, tiene que ver con que nosotros, desde la Dirección de Educación, no actualizamos directamente la transparencia, sino que se hace a nivel municipal. Sin embargo, nosotros ya entregamos esa información al organismo correspondiente, y el trámite que estaría quedando pendiente, que nosotros también ya comprometimos, era solicitar que, por favor, actualizaran esa información referida al paso administrativo de hacer la subida a la web. Pero está reportado. Eso es lo que quiero decir. Ya.

Interviene la rectora Carolina Vega: Entonces, yo lo que puedo comprometer es volver a insistir, ¿cierto?, desde mi rol de directora con la Dirección de Educación Municipal, que a su vez vuelvan a insistir con transparencia de la web. ¿Cierto? Porque no... Ese puede ser mi compromiso respecto a este punto, y entiendo que ese punto sería, o esta, sería decisivo para poder tener alguna postura de parte de los profesores.

Interviene Luis Rojas (DEM): O sea, lo que yo puedo comentar a eso es que nosotros el día de ayer nos reunimos con el gremio. ¿Ayer fue, José? Y mostramos la información. Ya. No, no precisamente la referida a Junio, porque también nos abordamos otras temáticas, pero creemos nosotros que el mecanismo regular es transparencia.

Interviene el estudiante Franco Pérez: A modo de hacer una cronología de lo que ha sido esta discusión por parte del estudiantado, el CODECU antepasado decidió hacer un llamado a movilizar al estamento estudiantil. Se hicieron votaciones el método de movilización en el cual había desde casi movilizar, desde no movilizarse, hasta la ocupación normal. Más del 80% de los estudiantes en primera instancia votó por alguna de las opciones que implicaba movilizarse. En la segunda vuelta pasó el paro y la toma y el 58,8% votaron por la ocupación del establecimiento. Nosotros, como el Centro Estudiante, recibimos ese mandato y no podemos desentendernos de él. Si bien en la dirección de educación o en la municipalidad decidieron desalojar esta forma de manifestación, el Centro Estudiante tiene que seguir con el mandato porque ese es nuestro deber. Así que queremos dejar en claro de que ningún desalojo ni ninguna instancia de deliberación que se pueda abrir, nos va a hacer desentender ese mandato. Porque ese es el mandato del Consejo de Delegados de Cursos y nosotros tenemos que regirnos por él.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿En la práctica qué significa eso?

Interviene el estudiante Franco Pérez: Que durante la semana va a seguir siendo de la misma manera que antes.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Estamos hablando del lunes?

Interviene el estudiante Franco Pérez: Esas son decisiones que yo creo que va a ver el Consejo de Delegados de Curso.

Interviene la apoderada Ana Montes: ¿Ustedes han definido hacer alguna votación esporádica? Te pregunto porque, para aclarar un poquito, en la primera votación en un acuerdo no hubo quórum. Yo creo, para entender el contexto, en la papeleta hubo 2 posturas que era movilización o no movilización pero después el CODECU cambió eso, o sea pueden volver a cambiar la posición. La primera fue e2, ¿cierto? Es cierto. Volvieron a repetir el CODECU y levantaron una propuesta que iba con 4 alternativas con 4 decisiones o alternativas de estas 4 quedaron 2 y pasaron a una siguiente. O sea en la segunda la primera fue, cierta, y en la segunda tuvieron que hacer otro CODECU para que fueran 4 en la papeleta entonces lo quitaron de la misma primero y en el segundo.

Interviene el estudiante Franco Pérez: Porque es diferente, porque esa votación quedó desierta porque hubo un despacho. En ese caso, por ejemplo, el mandato después de esto fue a hacer votaciones para movilizarse. Si la votación queda desierta bueno, se repite la votación.

Interviene la apoderada Ana Montes: Se repitió. Se repitió pero se repitió con otros con otras alternativas. Entienden, porque cambió la primera papeleta. ¿Esa decisión fue tomada en el CODECU?

¿O sea, ustedes si tienen CODECU el lunes de una u otra forma van a poder cambiar su decisión o van a tener que seguir con el mandato de la última votación?. O sea si ya cambió una posición en el CODECU...

Interviene el estudiante Franco Pérez: Este mandato es de votación universal, de Asamblea General. En cambio el mandato del CODECU era movilizarse y hacer votaciones universales para llegar al método de movilización. Y no nos podemos desentender de una votación que fue universal.

Interviene el estudiante Benjamín Gajardo: O sea, para dar un ejemplo, el año pasado la votación que se hizo por la toma fue a través de una votación universal y los estudiantes tuvieron que venir al liceo para poder votar y ese fue el mandato.

Interviene la rectora Carolina Vega: Ya, entonces en términos, independiente de lo que siga pasando acá, en términos concretos lo que yo entiendo es que ustedes el día lunes nosotros vamos a retomar las clases, y ustedes el día lunes se van a juntar en el CODECU. ¿Cierto? Ahora la pregunta es esto es por una cuestión de logística ¿no? ¿Al entrar van a entrar a clases o no vamos a tener la posibilidad del primer bloque? Lo digo porque son situaciones contextuales distintas.

Interviene el estudiante Franco Pérez: Este CODECU es de carácter extraordinario y ampliado, o sea que van a poder entrar los presidentes y los delegados de los cursos más los invitados que quieran participar. En el último CODECU han habido muchas personas que se van a la asamblea y hay cursos completos que han asistido al CODECU.

Interviene Daniela Carvacho: Ayer nosotros estuvimos en una larga sesión donde hablamos largamente respecto del contexto que se había dado. En esa instancia, se presentaron distintas propuestas por distintos actores respecto de vías para poder contribuir a una cadena de solución Y se quedó en que, el día de hoy, distintos actores iban a reunirse, otros actores que solicitado más tiempo porque no lo han podido reunirse, no todos han tenido las condiciones para poder hacerlo. Pero lo que ocurrió

ayer no es que no pasó nada. Ayer hubo una reunión. Hubo una reunión de la cual hay un acta, en la cual queda claro que a mí se me solicitó ser facilitadora de la conversación. Y en esa reunión se dijo construir una mesa de trabajo. Se acordó. Aparte de esa mesa de trabajo, más ejecutiva para dar respuestas, más resoluciones y se dijo que tenía que haber un proceso más amplio que sólo la mesa de trabajo, y que implicara a todos los actores y que esa instancia pudiera ser una cuestión más profunda, no solamente respecto al plan de horas extras, ni a quienes estaban ocupados, ni al equipo directivo, sino a una cuestión más profunda respecto a las normas, a las formas de convivencia del instituto nacional, cuestiones que han estado afectando a esta comunidad porque hay estructuras más críticas, porque este no es un problema de horas extras porque hay problemas mucho más profundos que se vienen arrastrando. Se dijo, otro argumento que se dijo ayer fue, que pudiese la Fundación Nansen facilitar un diálogo entre los actores, considerando que acá hay hartos conflictos. Se levantó la necesidad de una especie como de comisión revisora de cuentas que pudiera revisar el uso de los recursos, a quiénes se ha beneficiado y cómo se han utilizado. Se planteó la necesidad de, poder pensar cómo iba a ser efectivamente la construcción del equipo directivo, pero no sólo en función de la realidad que se da, sino en función sobre todo de cuál es el mejor equipo para el proyecto pedagógico del Instituto Nacional.

Y se dijo que los apoderados se iban a reunir el día de hoy; los profesores, han tenido un consejo gremial, que han tenido el día de hoy, que ellos iban a traer ciertas propuestas y demás, en medio de la construcción. Entonces, ahora, cuando nos juntamos de nuevo, lo que yo escucho de esto, es básicamente qué me van a ofrecer. Es básicamente, tráiganme y entréguenme información sobre cuáles son las horas extras que se hicieron y a quiénes se le pagaron.

Y por otra parte, los estudiantes se van a convocar el lunes y van a definir, pues de momento siguen movilizados. Y luego, en otro momento, básicamente, lo que vamos a hacer es traer el resultado de la votación. Y los profesores, van a esperar el Consejo de profesores.

Lo pregunto, porque nosotros, como ministerio, hemos estado a disposición de estar en esta conversación en la medida en que es un espacio que busca soluciones. Pero, si este espacio no va a buscar soluciones, no tiene sentido, porque nosotros somos los encargados de velar que haya clases. No podemos estar en una instancia que no facilite un trabajo.

Interviene la profesora Rosa Picarte: ¿Sabes cuál yo creo es el principal inconveniente que no nos permite que en esta segunda reunión nos encontremos sin propuestas de soluciones de parte de los distintos estamentos? Yo creo que tiene que ver, principalmente, con que no estamos. Hubo suspensión de actividades. El consejo gremial llamó a reunión y vinimos 50, 52 colegas, pero los demás no vinieron. El Consejo General de Profesores, lo debe citar la rectora. Los estudiantes no pueden realizar sus CODECUS, ellos deben consultar a sus compañeros. Entonces yo entiendo que ahí nos entramos porque, además, esa reunión que deben realizar los estudiantes fue citada por parte de la dirección, pero los estudiantes no estaban de acuerdo porque sintieron que se estaba pasando a llevar la soberanía del centro de estudiantes y del CODECU. Entonces, se generó como una distancia. Yo creo que tiene

que ver más con eso, con que no nos vemos, no nos podemos relacionar como debemos para conversar, que con una falta de voluntad de alguna de las partes.

Interviene Daniela Camacho: Bueno, pues ayer, en esta reunión, ayer, este espacio ha decidido que se reunirían. No fue una cosa que decidió la rectora, ni tampoco la decidimos nosotros.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Pensando que íbamos a poder tener esos encuentros y también los jóvenes.

Interviene la apoderada Ana Montes: Es lógico, vamos a estar aquí diciendo y los estudiantes lo que están diciendo es que van a llegar aquí el lunes y van a seguir con su mandato. Van a llegar aquí el lunes y van a seguir con la toma, o retoma. Eso siempre, entre comillas, ha sido así. Lo que yo estoy viendo, es que también se está trasladando al CODECU el problema y lo tienen como decidido. Lo que les dijimos ayer es que si querían propuestas distintas. Ahora, lo importante es que los estudiantes que están acá que si van a hablar en el CODECU, también escuchen y lleven propuestas. Independiente de que a uno puedan gustarle o no las formas es muy necesario decir lo que hemos hablado acá. Me parece muy mal la forma en que ustedes votaron, lo digo como apoderado, ¿en qué sentido? Porque lo que significa la votación, el riesgo que se exponen ustedes, la vulnerabilidad que pueden pasar en una toma, el desalojo, lo que pasa en las tomas. No es que uno esté de acuerdo o desacuerdo con la movilización que tienen. Sino que cada vez se siguen vulnerando más y no veo ningún otro estamento. Eso es lo complicado de esta situación.

Interviene la profesora Paola Iribarra: La pregunta es si en realidad los estudiantes están respondiendo a algo donde nosotros los adultos no tenemos que primero sincerar y hablar de la verdad. El día lunes lo que ustedes tienen que hacer es convocar lo que corresponden al CODECU. Porque tienen que hablar como CODECU. Pero nosotros podríamos, usted (dirigiéndose a la rectora) nos podría llamar el lunes paralelamente o antes a un consejo general. Y también, podría reunirse también posiblemente el mismo día lunes, con su estamento. Pero para qué nosotros dilatar ese Consejo General para el día martes si sabemos ya que los alumnos se van a reunir el día lunes y qué es lo que van a hacer.

Entonces es un día más, que nosotros como adultos estamos perjudicando, si es que nos interesa la educación de los alumnos. Tendremos que poner eso claro. Si nosotros los adultos que estamos acá, nos interesa la educación de los alumnos o no. Por lo tanto, lo pertinente sería que el día lunes, usted si puede, lo agenda, citarnos a nosotros a un Consejo General. Y ver el tema y no dilatarlo para el martes.

Interviene el estudiante Franco Pérez: Quisiera aclarar que si estamos acá, es porque justamente estamos buscando propuestas, soluciones. No vinimos acá por nada. Nadie estaría perdiendo clases, nosotros tenemos preuniversitario, así que estamos buscando soluciones. Como ya dije, nosotros vamos a respetar el mandato que hace el CODECU, es nuestra responsabilidad y no nos vamos a olvidar de ello. Lo que sí, el mandato nace desde la respuesta que recibimos de la Dirección de Educación Municipal y desde Rectoría. O sea, aquí las soluciones deben ir en pos de que nuestra carta de exigencias fue respondida a partir, voy a usar la palabra menos burda que se usó en el CODECU,

nefasta, respuesta nefasta que nos entregó la Dirección de Educación Municipal. Entonces, tenemos que ir por ahí, si queremos buscar soluciones, si queremos tener clases, que es lo que yo también quiero, todos queremos, los profesores también, los apoderados quieren que nosotros tengamos clases, tenemos que ir buscando soluciones a través de la carta de exigencias que nosotros presentamos y a través de soluciones que proponga la Dirección de Educación Municipal. Que no son las que respondieron, que no fueron acogidas de la mejor manera.

Interviene Daniela Camacho: Estaba pensando, si se pudiera generar una propuesta de solución que este consejo le presente a la comunidad. Porque si se va a esperar, respuesta a cada petitorio, en realidad lo que pasa es que posición inicial se mantiene y no hay ninguna flexibilización o intento de construir un consenso desde los distintos actores. Entonces ayer lo que se trató fue, en este contexto de diálogo, en esta instancia, que desde las distintas posiciones iniciales cada quien tenía, se pudiera generar una propuesta de solución, de corto, de mediano y de más largo plazo, y que el Consejo pudiera presentar a la comunidad. ¿Cómo lo hacemos? Porque esto es de que cada quien presenta su visión, saca su comunicado, hace sus propuestas, y que a cada actor hay que estarle respondiendo ¿No tiene sentido? No es un espacio. Se supone que el Consejo genera el espacio de una comunidad que quiere pronunciarse, no se hace. Por eso es importante saber cuál es la real disposición y el camino que quieren seguir, si lo que quieren es que cada actor presente su demanda, y luego se le responda a cada actor de manera particular, o si la disposición es que se pase, se construya una propuesta considerando la demanda de todos los actores para saber también hasta dónde nos involucramos nosotros también en esta conversación.

Interviene la funcionaria Ingrid Gálvez: A ver, yo creo que ayer cuando la rectora fui la primera persona que me hizo intervenir y dijo, bueno, tendré que repetir lo de ayer, porque usted lo tiene súper claro, algunas partes, pero no todo. Ayer cuando se preguntó, yo dije que, lamentablemente, porqué se generaba todo esto, porque los petitorios no han sido respondidos como se debe. Ahora, es fácil acá dar mi opinión, yo la doy, yo la doy, pero voy a darla como Ingrid Gálvez. Igual que estos niños, representamos a gente detrás nuestro, después uno toma una decisión, lo habla aquí todo, y después cuando uno llama a su gente, pero ¿por qué? Si nosotros queríamos esto otro. Somos tan democráticos que nadie, nunca digamos nadie, unas pocas dijeron que ellos no iban a pedir corte de cabeza, corte cabeza en el sentido de remoción y eso, nada más. Y fueron como 4 o 5 personas, ¿y los demás? ¿Se respetó eso? Siempre hemos tenido en los consejos escolares como un acuerdo, la nuestra, porque si es por hablar como Ingrid Gálvez, yo doy mi visión inmediatamente. Pero yo me debo a los asistentes de la educación y es así, lamentablemente, es así.

Interviene Fernando Ochoa: Yo contarles que nosotros estamos acompañando este proceso. Nos reunimos con el consejo gremial y le pedimos que nos hagan llegar todos los antecedentes. Y también conversamos con los estudiantes. Nosotros necesitamos terminar con la violencia.

Nosotros como Ministerio de educación debemos velar por los planes y programas y eso significa que las clases se hagan.

Nosotros los antecedentes los reunimos y los enviamos y todo lo que sea, desde el punto de vista legal, va a aparecer, si esto corresponde, no corresponde, cuáles son las medidas administrativas, que puede ir desde una amonestación hasta la destitución, etc. Nosotros hicimos el camino que les dijimos. Puede ir desde una amonestación de demérito hasta la devolución de los recursos.

Nosotros como sistema escolar estamos cumpliendo todo esto, estamos haciendo lo que nos corresponde hacer cada uno de sus funciones. Lo que les quiero plantear es que para nosotros es súper complicado, o sea, yo tenía otra versión, porque me contaron que habían avanzado y resulta que ahora no hay nada. Entonces, la verdad es que nosotros en estas condiciones no podemos seguir si nosotros tenemos que garantizar que las clases se hagan, o sea, nos estamos colocando al margen de la ley, ¿verdad? Nosotros estamos en este minuto, si seguimos acá, estamos en un notable abandono de funciones. Entonces, para nosotros facilitar el diálogo es bien y disponible para cuando nos inviten, poder ayudar, colaborar, pero lo importante es señalar que ya en lo que respecta al ministerio de educación, que es el órgano rector del sistema escolar, que ya enviamos toda la información que nos mandó el Colegio de Profesores, que nos envió la Dirección de Educación Pública, la enviamos toda a la Súper Intendencia de Educación para que inicie un proceso de fiscalización.

Entonces, no sé cómo más poder seguir acompañando este proceso, porque, claro, lo que me decía Daniela respecto a lo que me decía Luis era que efectivamente iban a construir una propuesta como consejo escolar, pero al parecer nada de eso pasó hoy día. Entonces, para nosotros también es complicado estar en una circunstancia donde, efectivamente, nosotros somos los garantes de que se hagan las clases ¿verdad? Y por eso mandamos a la Súper Intendencia todo para que se restituya todo esto. Lamento que no hayan tenido los espacios para juntarse, ¿verdad? Y es legítimo, es legítimo que no se haya tenido, que tenga cada uno su mandato, pero nosotros estamos disponibles para seguir participando para ir construyendo como acompañante, porque los principales responsables, el sostenedor, la rectora. Nosotros estamos tratando de hacer los buenos oficios para que se avance, pero también no estamos obligados nosotros ni podemos obligarlos a que avance.

Interviene el profesor Mario Cañas: Yo creo que ayer todos nos fuimos con un optimismo, con una visión de que esto iba a ir como ha ido, pero bueno, yo también le pregunté a los alumnos dos veces el tema de la toma, porque yo sabía que esta cuestión, como lo hemos tenido en procesos anteriores, no es automático, porque tienen que consultarle a las bases y hay toda una temática, entonces, tal vez nos fuimos con un optimismo, digamos, demasiado grande para pensar que el lunes venía la normalidad y todo así. Entonces, bueno, y el otro tema es que nos ha complicado, es que una cosa son los petitorios, digamos los documentos establecidos, pero empiezan a surgir una cantidad enorme de otras cosas que nos desvían, porque ya ahora está todo el tema de la convivencia, un montón de cosas que digamos que atender, entonces, ha sido difícil, pero por eso también nos encontramos en esta situación.

Interviene el estudiante Renato Medel: Nosotros como estamentos queremos hacer lectura de una carta que elaboramos para ser presentada aquí, en el consejo escolar, si me permiten:

Estimados miembros del consejo escolar, nos dirigimos a ustedes para proponer formalmente la creación de un nuevo documento que recoja y organice de manera integral las demandas de los distintos estamentos que conforman nuestra comunidad educativa. Como se reveló en el consejo extraordinario del día 16 de octubre, para realizar una toma de decisiones consultativas y representativas, es fundamental que todas las voces sean escuchadas y que sus necesidades sean canalizadas a través de un proceso sistemático y estructurado. En ese sentido, proponemos la elaboración de un nuevo documento basado en un análisis exhaustivo de las cartas de exigencia presentadas por los distintos estamentos, en este caso hablamos, y aquí hago un paréntesis, del estudiantil, en que elaboramos una carta y además se han sumado dos puntos que fueron agregados por el Consejo de delegados de curso y aprobados por el mismo.

La carta que fue desde el gremio docente, también los paradocentes, y además los comunicados que fueron emitidos de parte de los apoderados. Sigo con la carta. De estos documentos se verán los puntos más viables de cada petición, consolidando los temas más comunes e identificando los prioritarios y proponiendo soluciones factibles para que puedan ser negociadas e implementadas. Y acá está la parte más como del proceso, y con eso me gustaría que ahora habláramos de cómo se abordará esta propuesta. Y que como representante de cada estamento tendremos que compartir el documento para preguntar a las bases por la elaboración del nuevo documento. Acá básicamente lo que se deba hacer, se agrega más tiempo, por así decirlo, es importante porque nosotros somos representantes y detrás de nosotros está un montón de gente con la que tenemos nosotros que llegar a un acuerdo para que finalmente se haga una resolución.

Interviene Daniela Carvacho: Pero ahí hay una propuesta. No es una solución, pero es el camino que ustedes ven.

Interviene el estudiante Franco Pérez: Si no, si nosotros nos encargamos justamente de lo que ayer hablaron y es traer una propuesta que es hacer una petición en conjunto.

Ahora, esto no es excluyente de la carta de exigencia que emanó del CODECU eso hay que dejarlo claro. ¿Puede ser excluyente cuando el CODECU lo apruebe? Sí, pero hasta el momento no. O sea, la carta de exigencia sigue vigente y puede avanzar con un comunicado conjunto, pero eso no implica que la carta de exigencia se deje de lado.

Interviene el estudiante Renato Medel: La idea no es dejar de lado las cartas de exigencia de los distintos estamentos.

Interviene Daniela Camacho: La intención es como un cambio para poner las cartas de exigencia en la base. La única forma para que haya la modificación de la carta de exigencia es que haya otra propuesta que sea evaluada y que sea consensuada por los demás actores. No es como dejamos las cartas de exigencia y ponemos solamente este proceso, sino que en base a esto construyamos un consenso entre todos, y una vez que los tengamos y los aprobemos, entonces nos ponemos dentro inicialmente porque tenemos algo que construimos entre todos y posteriormente fue validado.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Sí, a mí lo primero que me gustaría establecer, y creo que es el sentir de todos mis colegas, es que todos queremos volver a clases. Me

parece fundamental dejarlo bien en claro. Todos queremos volver a clases lo antes posible.

Yo creo que aquí un punto común es, tanto para el gremio de profesores como para los estudiantes, es la respuesta que da la DEM. ¿No existe la posibilidad de que la DEM planteé una respuesta distinta? Es una pregunta que yo hago.

Interviene representante de la DEM, Luis Rojas: ¿Debo responder en seguida?

Interviene la profesora Rosa Picarte: Si es que puedes. Porque veo que seguimos conflictuados porque las respuestas a los petitorios no satisfizo a ninguno de los dos estamentos. Entonces, Luis, la pregunta que surge es esa ¿No existe la posibilidad de que la DEM revise las respuestas que dio y dé nuevas respuestas?

Lo otro que me gustaría plantear, Rectora, usted, ayer usted anunció tres puntos para revisar en el consejo, no pudimos revisar el punto segundo, y ahora veo que sí está. Me gustaría que avanzásemos y pudiésemos ver, por lo menos, las propuestas a corto plazo. Creo que es muy importante ir visualizando caminos que podríamos tal vez adoptar.

Y por último, creo que es una buena propuesta la que hacen los estudiantes, pero creo que es sólo factible de realizar sólo una vez que todos podamos reunirnos con nuestros representados.

Interviene el estudiante Renato Medel: Eso mismo, al momento de escribir este documento, estábamos pensando en el tema de las clases, y en eso también, el tema de que nosotros tenemos que socializar esta propuesta. No podemos dar una postura en este consejo porque no es representativo de nuestros compañeros. Estoy completamente de acuerdo con usted, profesora Rosita, que es necesario volver a clases.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Rectora, a mí me gustaría solicitarle que este lunes, cuando volvamos a clases, a pesar de tener este aviso de que probablemente volvamos a tener la toma hasta que no haya una nueva votación, etc., se tomen los resguardos en el ingreso y que no se deje como libertad de que entre quien quiera. Fue lo que nos pasó el día de la toma, en el ingreso de la mañana nadie pedía credencial; no estaban los inspectores, los paradocentes que se turnan... Entonces, entró quien quiso al colegio, rectora. Y durante esa primera hora de la mañana que tuvimos clases, habían muchos jóvenes que no pertenecen a este colegio. Jóvenes externos y jóvenes que también, bueno, no eran externos, pero jóvenes que habían sido echados de acá. Entonces, a mí me preocupa que el lunes, pensando en que nuevamente viene la retoma, se vuelva a tomar ese tipo de medidas, como dejar que entre quien quiera. Creo que no es sano para nosotros como comunidad. Creo que hasta nos pone en peligro.

Interviene Daniela Camacho: Una pregunta, rectora, qué posibilidad hay de que eso pase. Porque estamos hablando de un contexto bien especial, donde una parte importante del equipo directivo está con licencia médica, entiendo yo. O sea, si se vuelve el lunes, hay que tener un plan para cuidar el ingreso, ver quién entra, y eso. Si se vuelve el lunes, ¿cómo actúan para poder sustituir esa situación, para poder devolver el ingreso, de poder tener un plan? Y aquí, como sabemos, ¿cuál va a ser la posibilidad de que eso ocurra? ¿Cómo va a salir? Hay un tema de salud, también. Ya, más o menos, sabemos cómo los estudiantes van a operar ese día. Y el tema es que, por ejemplo, todos necesitan un espacio y poder deliberar, para poder encontrar un plan. Y para tomar un

plan, necesariamente, tenemos que tener un espacio, porque si no, no pueden venir y ocupar el espacio, los chiquillos no pueden venir y tampoco poder deliberar, etc.

Interviene la rectora Carolina Vega: Sí, Daniela. Habían palabras, pero, a propósito de lo que dice Rosita y lo que dice usted, el día de la toma, efectivamente, nosotros en la noche, porque la votación de los jóvenes terminó a las 23. ¿Cierto? Nosotros, después de eso, ya sabíamos que había ganado la toma. Entonces, ¿qué es lo que pasa, Rosita, ahí? De alguna manera, se desequipa la portería, a propósito de que tenemos claridad de lo que va a venir. Ellos nos lo avisan. Entonces, hay una situación ahí que hay que manejar con el tema de los recursos de la portería, pero que no tiene por qué ocurrir esta vez. A pesar de que ellos están diciendo que están en la misma situación, no tiene por qué ocurrir necesariamente. Ahora, mañana es un día de suspensión de clases para todos. Entonces, lo que vamos a intentar es poder disponer de todas las personas que estamos disponibles en la mañana para poder brindar las mayores condiciones posibles de seguridad. De eso no hay ninguna duda. Así va a ocurrir.

Ahora, yo creo que es importante que de este consejo escolar, y lo digo por la hora, ya porque ellos dijeron 5 de la tarde, quedan 10 minutos, salga un comunicando que señale que estamos convocados todos a venir el lunes, independiente de lo que el CODECU señale. Más bien, es como decir todos vamos a estar presentes para poder participar de los procesos que haya que participar y vivir lo que haya que vivir. Si es la toma o no es la toma, porque el CODECU puede opinar otra cosa, puede estar abierta a la posición que tiene Renato, que es lo que yo creo que lo que acaba de leer Renato desde mi perspectiva es lo que mejor refleja lo que ayer parecía que habíamos acordado.

Entonces, creo que importante es, que tal vez desde aquí, independiente de que ustedes representan a sus representados, y los profesores a sus profesores, podamos tener un comunicado único de llamado a que vengamos, todos, para poder hacer las diligencias y las consultas que se requieren. Estaban José, Luis y Pablo.

Interviene el profesor José Vega: Yo entiendo muy bien la postura de Daniela, se siente un poco incómoda respecto de cómo se retiró ayer y cómo nos encuentra hoy. Parece que la situación no avanzó en nada respecto de lo que ayer se declaró. Y para manifestarles a ustedes que han sido invitados en un rol de mediadores, lo que ustedes observan es la triste realidad. Y la triste realidad es que no hemos avanzado en nada.

Esta situación no es responsabilidad ni tuya, Daniela, ni de Fernando, ni de Luis. Aquí hay otras responsabilidades y es que no han dado los pasos adecuados para poder buscar soluciones.

Soluciones respecto de dos petitorios. ¿Ya? El petitorio de los estudiantes, el petitorio de la Asamblea Gremial de los profesores. Porque las respuestas que hemos obtenido, como dice Franco, para nosotros tampoco han sido satisfactorias.

No vemos acá un avance real, concreto. Hemos conversado con la DEM. Y la DEM no tiene una respuesta cierta que lo que plantea el petitorio ni siquiera avance respecto de cómo destrabar esta situación. Entonces, es ahí donde a nosotros también se nos dificulta, porque cómo nos encontramos entre nosotros. Llevamos más de una semana con muchas dificultades y desorden dentro del colegio. Los despachos son habituales.

Tenemos tres días prácticamente sin clases. Fuimos derivados a nuestros hogares. Entonces, ¿cómo nos juntamos? ¿Cómo nos reunimos para poder buscar alguna propuesta y alguna alternativa? Y sentarnos a la mesa, una mesa de trabajo, que promueva una alternativa.

Y yo comparto con lo que dice Rosa. ¿Cuál es la postura de la DEM? ¿Qué es lo que realmente propone la DEM? Más allá de lo que puso en respuesta el petitorio. ¿Qué es lo que realmente puede hacer la DEM para ir avanzando en algo? Porque ustedes se encuentran, llegando, en medio de un conflicto. Prácticamente. Nosotros fuimos con ustedes el viernes pasado. Les relatamos todo lo que había ocurrido. Y les relatamos en detalle todo lo que nosotros vivimos, pensamos, porque somos nosotros básicamente los perjudicados. Tanto estudiantes como funcionarios. Les manifestamos esa realidad.

Siete días después o seis días después, ven prácticamente casi la misma situación, la misma realidad. Y eso es lo que va dificultando respecto de cómo podemos avanzar. Por eso yo reitero, de verdad creo que hay que hacer, un mayor emplazamiento a la DEM para que responda con mayor efectividad el petitorio que ellos han respondido, tanto el de los estudiantes como el de los profesores.

Interviene el representante de la DEM Luis Rojas: Si me permiten cuatro puntos. A propósito de los petitorios y la respuesta de la dirección de educación. Nosotros también entendemos esto o quisiéramos entenderlo como una cuestión de proceso donde esto no termina en el petitorio y en la respuesta, sino que vamos avanzando en un diálogo que nos permite ir a encontrar algún punto de encuentro.

Con ese propósito cuando hemos conversado, yo he hecho las preguntas a distintos petitorios respecto de cuáles serían los puntos críticos en cada uno de ellos. En esos casos, los puntos críticos han sido siempre el cambio de la rectora de la institución, de los inspectores generales y de convivencia escolar. Si bien hay diferencias en ambos petitorios, en ambos el punto crítico tiene que ver con el cambio en el equipo directivo. Y quiero plantear que en el Consejo Escolar incluso de ayer la rectora, y yo fui majadero en decirlo y no voy a volver a ser majadero, pero planteó varias propuestas entre ellas, la que vendría al caso tiene que ver con que, incluso lo planteó la jefe DEPROV, que ningún equipo es eterno ni permanente, que hay apertura a revisarlo y que hay un proceso de pre-dotación y dotación docente donde esos procesos puedan evaluarse. Y lo planteamos en esos términos, porque también los docentes directivos también tienen derechos laborales que deben ser protegidos y en ese marco nuestra respuesta necesariamente debe respetarse ese marco, lo cual no quiere decir que hay una disposición a evaluar, a relojear esos elementos.

Eso es como lo primero que se planteó aquí en la actual reunión, pero los puntos que quiero plantear, si me permiten, tienen que ver primero con, lo hicimos todos ayer pero quisiera yo repetirlo, agradecer la presencia de la SEREMI y la DEPROV porque creo que efectivamente una mirada más global, más desde afuera, nos puede ayudar y creo que nos está ayudando en los hechos y en la práctica, a encontrar algún punto que permita movilizarnos en la situación en la que nos encontramos. También quiero compartir el ánimo respecto del cual salimos de la reunión el día de ayer. Como yo señalaba, hubo muchas propuestas que podemos avanzar y esas propuestas creo que fueron compartidas por los mismos actores que estamos sentados hoy en la mesa. Es decir, no

somos actores distintos, ayer estaba el representante de los padres, del cuerpo docente, del gremio, de los estudiantes, el representante de los asistentes, no es un consejo escolar compuesto por personas distintas. Entonces, ahí también creo que, lo auspicioso respecto de ese día, o de ayer, sin ir más lejos, tiene que ver con la posibilidad de colegiar una propuesta en términos de que este consejo escolar también diese una orientación al conjunto de la comunidad, ¿verdad? Es decir, entendemos que hay un rol de vocería en cada uno de los dirigentes donde podemos verter aquí las distintas opiniones, pero a partir de ellas también podemos generar una serie de ideas o propuestas que permitan también orientar, conducir al resto de la comunidad, y yo creo que ese paso es un paso muy valioso, que por lo menos yo no he visto en bastante tiempo, y yo creo que debiésemos sacar. Entonces, entendiendo que nos quedan poquitos minutos también, creo que ese paso tan valioso a propósito de un consejo escolar poniéndose de acuerdo y asumiendo un rol de conducción de la comunidad educativa, puede materializarse, claro, en un comunicado, quizá a esta altura ya más breve, más acotado, pero que invite a tener un día lunes, donde se pueden abrir estos espacios de diálogo, pero con perspectiva a llegar a un acuerdo de comunidad, y en este caso materializado en el consejo escolar.

Interviene el profesor Pablo Cornejo: Bueno, tomando un poco de todo, y también lo señaló José, yo entiendo la frustración, quizá que se puede sentir, viendo el problema desde afuera, porque evidentemente es un problema, con todos los factores presentes, la diferencia es que la incorporación, tremendamente valiosa, de las autoridades ministeriales y regional en este caso. Nosotros desde el 27 de septiembre que hemos realizado distintas instancias de diálogo, distintas instancias de asamblea, nos hemos reunido con distintas autoridades, inclusive los presentes en más de una ocasión, porque nosotros pedimos que esto se realice antes, o sea, las suspensiones de clases afectan a los estudiantes y nos afectan a nosotros, afectan a la comunidad, afectan a nosotros.

Lo que hemos vivido nosotros en la comunidad, en un ambiente muy tenso, eso es un hecho. Para poder salir de este ambiente tenso necesitamos diálogo, y ese diálogo debe desarrollarse dentro de un espacio adecuado para ello. No es natural que los representantes, los consejeros del Consejo General de Profesores, no hayan podido reunirse porque no ha habido una convocatoria del Consejo General de Profesores no ha existido. En la medida en que no existe esa convocatoria, hay un actor que está sentado en la mesa que no tiene la posibilidad de hablar en función de sus representantes.

Por otro lado, el consejo gremial, hoy día nosotros presentamos un documento que ya se lo habíamos entregado a la dirección de educación municipal que fue la consulta que le realizamos a todos nuestros colegas respecto de las respuestas que nos da la DEM a nuestro petitorio. Esos resultados los conversamos con Luis Ayer, con Rodrigo, con Tamara que es bastante claro, hay un rechazo transversal de la respuesta, quizás, no tanto en torno a los puntos específicos de su respuesta, porque hay elementos específicos que sí se cumplieron, efectivamente el Plan se detuvo, y eso es un hecho valorable en todo aspecto, pero el tema es que se ha construido un relato que se sostiene en un nivel de desconfianza de parte de las autoridades hacia el resto de la comunidad, que resulta tremendamente nocivo. Acá también nosotros recibimos dos denuncias muy graves en el Consejo Gremial. La primera, de parte de colegas de unos departamentos de asignaturas que nos señalan que, de parte de sus jefaturas de

departamento, miembros del Consejo Académico, se les señaló que no participen de las asambleas gremiales, porque si existe alguno de los puntos que se cumpla de ese petitorio ustedes van a ser los que se queden sin trabajo. Estamos hablando de una declaración bastante concreta, mientras que, y esta quizás es la acusación más grave de lo que está pasando, es un nivel de desconfianza tremendo. Hoy día se nos hizo saber que nuestras asambleas han sido grabadas y filtradas. O sea, que existen intervenciones extractos, asambleas completas que han sido presentadas a ustedes.

Interviene la rectora Carolina Vega: No, yo no tengo ninguna grabación de su asamblea gremial, se lo puedo prometer por mis hijos. La única que tengo es la del Consejo del 03 de octubre. No tengo más.

Interviene el profesor Pablo Cornejo: Las denuncias que nosotros recibimos, las recibimos de todas maneras con la responsabilidad que implica de la persona que está denunciando. En ese sentido, lo que queremos decir es que se ha instalado un nivel de desconfianza que es tremendo y que se ha particularizado, por un lado, en quienes legítimamente denunciarnos esto, y por otro, en quienes por diversos motivos han decidido tomar caminos, quizás podemos no estar de acuerdo, por supuesto, pero que son caminos que se han planteado en espacios democráticos. Ahora, para ir cerrando, lo que señaló Rosita al principio, y que también conversamos ya ayer con la dirección de educación municipal, la solicitud de información no es gratuita.

Cuando nosotros solicitamos los decretos exentos, los pagos de horas extraordinarias y, en particular, el registro de la planilla, eso se lo solicitamos primero a través del portal de transparencia el 30 de septiembre y el 1 de octubre, en dos solicitudes distintas. Después, tanto a la rectora, como también a la dirección de educación municipal, hicimos esa solicitud. Por el portal son 20 días hábiles, entonces nos queda bastante tiempo más para poder seguir, y la respuesta ha sido, esperen el portal. No les vamos a facilitar nosotros, nos mostraron ayer un extracto de un decreto para solventar una de las múltiples conductas por las cuales solicitamos la información. Entonces, en ese sentido, yo creo que una propuesta para la mesa, es que se haya realizado una labor como actores externos de esta comunidad que se ha quebrado, de recopilar antecedentes, y sería relevante que de esa recopilación pueda asistir a un relato oficializado.

Interviene Daniela Camacho: Nosotros nos ponemos entregar información de trabajadores que tienen la relación de dependencia con su empleador. Respecto de las horas que hayan trabajado, del sueldo que hayan tenido. Hay derechos de esas trabajadoras y trabajadores que nosotros como trabajadoras podemos incumplir. Nosotros levantamos la solicitud de información porque si recibimos antecedentes que pueden ser, hay una denuncia de una situación que debería ser depurada, vamos a la superintendencia.

Y será la superintendencia quien tiene que revisar la dotación docente, el cumplimiento de horas, y o sea, probablemente lo que va a hacer la superintendencia es revisar el cumplimiento de horas de todos los miembros de la comunidad educativa, no solamente los que están en el Plan de horas extras.

Interviene Fernando Ochoa: Yo creo que el diálogo es lo que más ha habido acá. En la Primera Guerra Mundial se dialogó mucho, en el Golpe de Estado de Chile se dialogó mucho, no hay escucha. Con la capacidad de colocarme en el lugar del otro, aunque no me cueste, y el otro ojalá se coloque en el lugar del mío. O sea, el diálogo es lo que más ha habido en la humanidad. Los conflictos siguen en el mundo. El diálogo siempre hay, las buenas relaciones, la ONU, todo. Yo creo que el diálogo es la capacidad de escuchar, de sentir que en frente mío hay un igual que tiene tantos derechos, que tiene tanto valor, en lo que está diciendo como lo tengo yo. Es decir, yo no cancelo a nadie. Efectivamente, yo creo que lo que dice Pablo, y te invito Pablo es que hagas esa denuncia en la Inspección del Trabajo.

Tenemos que ir a los 88, yo tenía 19 años, luchamos para que no nos sapeen, pero haz la denuncia. Nosotros dijimos vamos a hacer denuncia a la superintendencia, la hicimos. Ya nos hacemos responsables.

Ustedes quieren datos, vayan a la superintendencia. La superintendencia les va a entregar todo porque es el órgano fiscalizador. Entonces, yo creo que hay dos temas.

Un tema primero de escucha, a partir de ahora. Un segundo tema, de ir a los organismos pertinentes, yo creo Pablo que tienen que hacer la denuncia. Dirección del trabajo, y si esto amerita las otra cosa, tienen que ir al Ministerio Público, si es delicado lo que estoy hablando. Ahora, pa ser franco también, uno tiene que tener pruebas. Y eso yo te invito a que lo hagas, porque no puede ser que en pleno siglo XXI, en pleno Estado de Derecho, podamos dar una acusación propia de los años más duros de la dictadura. Por lo tanto, yo creo que es súper bueno que eso también lo transparenten.

Vayan a la Inspección del Trabajo, vayan al Ministerio Público y lo hagan. Porque el hecho de que haya un Estado de Derecho, con todas sus pifias y todo. Lo primero es eso. Lo segundo es que nosotros nos vamos a retirar ya, porque efectivamente todos sabemos que era hasta las cinco, por la reunión que tenía la rectora, porque sabemos que los estudiantes también deben retirarse, pero estamos disponibles para seguir acompañando. Y quiero dejar algo claro, nosotros no somos mediadores, sería arrogante, petulante de nuestra parte, darnos la corona de mediadores. Nosotros estamos facilitando el diálogo con eso, tratamos de hacerlo lo más humilde posible. Siempre estamos facilitando el diálogo.

Lo que no podemos seguir es que no haya una metodología de trabajo. Y la metodología de trabajo, a mí me parece, y lo planteó el centro de alumnos, es la construcción de un camino.

Interviene Renato Medel: Bueno, respecto de la problemática que surgió de este punto, me es necesario, en mi calidad de Secretario de Actas, recalcar, tanto a la DEM como al Consejo Escolar, que los únicos puntos de nuestra Carta emanada desde la orgánica en sí que fueron aprobados, son el punto 3, el punto 4 y el punto 8, respecto a los 8 puntos en total. Solamente fueron 3. El punto 3, el punto 4 y el punto 8. El punto 3, voy a recordarlo acá porque estoy un poquito nervioso.

El punto 3 se refiere a la destinación de formación y al financiamiento de academias. Eso es algo que ya se está llevando a cabo. El punto 4 se refiere a la generación de un plan de

cobertura y financiamiento de actividades pedagógicas extracurriculares, que es algo que ya se está trabajando.

Y el punto 8, son las restituciones de fondos invertidos por SEP. Eso es algo que ya se ha conversado a lo largo de estas 2 o 3 semanas en que surgió la problemática.

Interviene la rectora Carolina Vega: O sea, le quedan 5 puntos.

Continúa el estudiante Benjamín Gajardo: Nos quedan 5 puntos. Y también es necesario recalcar que ninguno de estos era estrictamente lo señalado como urgentes. Nosotros recalcamos que es el punto 2 es de más urgencia, que es precisamente la remoción de las inspectorías generales y de convivencia escolar.

Interviene la rectora Carolina Vega: No tengo, Benjamín, en el petitorio en la cabeza con mucha claridad absoluta, ¿decía remoción en algún tiempo?

Interviene el estudiante Franco Pérez: Eso dentro de este año. Eso lo dijimos antes en un consejo escolar cuando usted nos pidió aclarar los puntos.

Interviene la apoderada Ana Montes: Yo vuelvo, chiquillos, al tema del día lunes donde espero que este consejo pueda desarrollar estas propuestas tanto los profesores como los estudiantes, porque hay que ceder en algunos puntos cuando dicen cuerpo directivo ¿es rectoría el equipo directivo? porque el cuerpo directivo, no sé cuántas personas son, es mucho más que eso. No sé si son las 11 personas, no sé cuántos son. Cuando yo le pregunté a los chiquillos, ellos me especificaron esa vez, que se referían a las inspectorías principalmente y a Convivencia, eso más que todo. Aquí hay puntos conflictivos, por ejemplo, en convivencia donde se debe desarrollar el proceso con los estudiantes con nosotros y en las inspectorías generales también entendemos el problema que tienen. Con respecto a los otros puntos, ¿cuál es nuestro objetivo? Contribuir a que haya clases, desarrollar a los estudiantes, que los traten bien, o sea, lo que corresponde a una escuela. Lo que sí, los otros puntos, y lo que hemos conversado con otros apoderados, es tomar cosas que la DEM nos tiene que entregar básicamente, por subvención, no sé, ese plus, ese delta, que es lo que nosotros los apoderados podemos hacer como aporte. Que sea monetario, o gestión, o acompañamiento, eso lo veremos porque sabemos que los recursos son limitados, sabemos que se han aumentado los presupuestos, y también, con lo que no estamos de acuerdo es con llegar y remover todo de un día para otro. La discusión aquí es ¿cómo podemos negociar? ¿cómo podemos cambiar nuestras posturas? Insisto, el tema legal, el tema de las horas extras, todo este tema administrativo, eso nosotros no lo vamos a resolver, vamos a esperar.

Interviene la profesora Paola Iribarra: Las propuestas que ustedes están planteando, pero eso nosotros, como profesores, nos debemos reunir primero. No puede salir que acá nosotros vamos o mandatamos a todos o decidimos algo, porque nosotros somos representantes y esto es una instancia democrática, no podemos decir ya, esta es la solución. Nosotros nos tenemos que reunir y para eso nos tiene que mandar la directora, invitarnos, llamarnos a un consejo general de profesores, como ustedes se van a el lunes debería citarnos el día lunes y nos dilatar más esto. O si lo hace

el martes, vamos a tener lunes con retoma, martes con retoma y miércoles, jueves y viernes ya están perdidos.

Interviene el estudiante Franco Pérez: Sí, por eso. Solamente que esto es una propuesta, que ustedes acogen y ustedes llevan a sus representados. Nosotros estamos proponiendo algo, todo lo que se pueda llevar es la propuesta.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Perdón, rectora, pedirle que en el escenario en que nos encontremos usted, por favor, nos convoque. Supongamos, en el peor escenario, supongamos que el colegio está tomado, tenemos los vecinos de la Chile o el sector 3 para reunirnos.

Interviene la rectora Carolina Vega: Sí, no se preocupe, Lunes 12:15 horas. Donde sea nos vamos a juntar.

Interviene Daniela Carvacho: Yo había entendido, cuando leyeron su comunicado, que lo que ustedes proponen es exactamente eso. Lo que ustedes proponen no es que acá se resuelve, se determina. Sino que, este consejo, todos los actores deciden llevar a sus espacios ideas donde se defina ya, este va a ser el camino a seguir. Lo que sí, debemos decir hay petitorios separados. ¿Cierto? Pero además, como dijo la señora Ingrid, hay petitorios y hay comunicados. No todos son petitorios. No todos los actores están pidiendo lo mismo.

No es lo mismo pedir remover a todo el equipo directivo a partir de una mejora, a pedir redefinir a determinados cargos. No es lo mismo pensar que eso se puede hacer en el 2024 o pensar que eso se puede hacer en 2025 en el contexto de una revisión de la dotación. Por eso es que creo es muy difícil definir una respuesta que los deje a todos conformes en esos petitorios separados que tienen fundamentos distintos, aunque pueden aprovechar una mirada más integral donde ya se puedan poner de acuerdo en torno a... bueno la modificación del equipo directivo, de los cuatro, de los cinco, sus criterios contra criterios, alcances. Porque lo que yo veo es que todos se quieren poner de acuerdo, pero a la vez, son petitorios separados. Entonces les pregunto, por la hora, yo entiendo que el lunes se vuelve a clases pero lo que están planteando los chiquillos es que ese comunicado se modifique presente a los asistentes de la educación y no a los paradocentes en particular y que eso sea, una cuestión, un reglamento que cada actor haga en su parte a sus bases y aquí ustedes tienen quizás otro desafío, que es conversar cuáles son las condiciones que van a ser posibles que tengan ese diálogo porque, en efecto, si se toman la decisión de que no van a tener clases, que no van a poder sesionar un montón de cosas, entonces hay otra decisión que ustedes como estudiantes tendrán que ver. Y lo otro, es que básicamente si ponen como condición para volver a clases, resolver todos los problemas, no van a volver. Entonces, ahí hay que ser prudentes. No, no, pero para que no sea así y no quede en el limbo la respuesta de un petitorio en particular hay que definir pasos y tiempos para que eso pueda amarrarse al compromiso, con tareas y con plazos que se han verificables.

Interviene el profesor Mario Cañas: Sí, yo creo que, como dice Daniela, el tema procedimental es un tema súper importante porque, de lo contrario, vamos a estar aumentando más demandas, más posibilidades, más cosas que es lo que hemos estado dilatando. Ahora, yo creo que con el tema convivencia es un tema delicado, todo lo que

tenga que ver con remoción de personal no sé si es facultad de los estamentos hacerlo, sobre todo si hay un concurso ganado, con una directora que viene llegando y le falta parte de su periodo por completar. Y lo otro, muchas personas tampoco han sido... hemos escuchado la palabra de ellos. Porque, por ejemplo, la gente de... los inspectores generales en el caso de Carla, por ejemplo, ha sido amenazada de muerte, lo indicó en el correo hoy día, hay un montón de situaciones complejas y ellos no ha sido escuchado. Entonces tampoco esto puede ser un juicio dilapilatorio contra alguien sin que se vean toda la situación y todo por un tema de horas extras.

Yo creo que está muy sobrepasado el tema y sería muy importante no sé por qué el ministerio fijara los límites, porque esto no puede ser una cosa de situaciones que finalmente se alarguen. Aquí hay dos petitorios y eso es lo que hay que trabajar porque los chiquillos a aumentar más cosas digamos, no va a funcionar.

Interviene el representante de la SEREMI, Luis Espinoza: Agradecer por la instancia la verdad, yo creo que hemos hablado bastante, quisiera interpretar un poco, pero muy agradecido de participar del consejo escolar entendiendo que nuestro rol aquí fue más como facilitar un poco el diálogo más que nada dejando en claro que ese fue nuestro rol más que nada, así que fue la voz de ustedes los que estuvieron acá trabajando en el consejo escolar. También agradecer, un poco, las exposiciones de los distintos actores, ahí discrepo un poco porque yo sí he visto avances a lo largo de estos días si bien quizá al principio esta reunión también fue un poco más complejos creo que se abren varias aristas de trabajo, los estudiantes ahí dieron un gran ejemplo de flexibilidad frente a las distintas posiciones, y yo creo que como ministerio están de parte de que siempre disponibles que se puedan dar las condiciones de diálogo y siempre también entendiendo lo que también reforzó Daniela, Don Fernando, en el sentido que nuestro rol es velar porque cada niño y niña ejerza su derecho a la educación y por tanto por eso hemos participado muy atentos en el consejo escolar. Y ahí también felicitarlo en ese sentido, que yo de verdad pienso que hay una visión más positiva de lo que ha pasado en general frente a los hechos que han planteado, o sea, yo no interpretaría esta situación ahora con estos días como crisis, creo que si bien existió pero también sé que se abre una arista de desarrollo e invito a que los distintos actores lo puedan comunicar así también.

Interviene el representante de la DEM, Luis Rojas: Yo quería compartir la preocupación de que esta situación se dilate, que se extienda, en ese marco se están grabando las reuniones, se grabó la del día de ayer y entiendo que más allá de la grabación la intención es hacer una... A lo que voy, es poner el acento en los acuerdos de ayer y hoy también los hay, para poder hacer seguimiento y evitar esta dilación que nos preocupa a todos.

Interviene Fernando Ochoa: En la misma línea reforzar que lo que nos corresponde es seguir facilitando el diálogo. Me alegro que se está grabando la reunión eso nos tiene en evidencia lo que se está produciendo. Construir este acuerdo al que se está llegando para ir avanzando ya, tenemos un punto único y algo muy importante y eso requiere voluntades, Yo repetir nos interesa que las clases se reanuden, creo que se puede caminar y mascar chicle, decir podemos estar en clases y podemos estar organizados discutiendo, no es incompatible, no es incompatible. Reconozco el trabajo que la DEM ha estado haciendo, reconozco el trabajo del Consejo gremial, a través de sus dirigentes,

como los dirigentes nos visitan a nosotros doy por hecho que están representando al gremio y, por lo tanto, doy por hecho que todo lo que me dicen representa a los colegas. Entendemos la dimensión del problema nosotros vamos a seguir colaborando pero esperamos que esté la voluntad de escucha.

Interviene la funcionaria Ingrid Gálvez: Rectora, si usted va a citar para el día lunes a los profesores yo creo que, nosotras estamos conversando con Quenita, nosotros vamos a hacer lo mismo, para que usted si conversa con la señora Olga, por favor, como rectora. Lo otro esto de volver a bajar, porque yo lo voy a hacer sí o sí, la idea de volver a conversar con nuestra gente de repente igual yo estaba pensando, y yo decía, se puede dar vuelta a la balanza porque como dice el dicho por la mañana no es lo mismo que por la tarde. Nosotros si bien se presentó un comunicado, que le digo yo francamente rectora, lo conversamos porque siempre hay un porcentaje con nuestro representados lo encontramos livianito. Ahora puede que eso ahora, ese comunicado ahora sea distinto. Tenemos que estar listos para escuchar, a lo mejor ni siquiera quiere presentar comunicado, no sé pero si fuera adverso y eso cambie hay que empezar a trabajar pero bueno, en el fondo es decirle que el lunes... Yo creo que acá, Anita dice, que que como se llama hay que ceder un poco, yo bien antes, afuera en el Consejo escolar hablé un poquito con ella.

Interviene el estudiante Renato Medel: Solamente para cerrar el tema de nuestra propuesta si es que no hay problema para que lo conversen... con lo que digan lo que son las bases.

Interviene la rectora Carolina Vega: Yo creo que está claro que lo apoyamos todos Renato, con la salvedad que hizo la señora Ingrid de las palabras de los asistentes también me quedó claro por lo que todos ustedes dijeron, por lo que dijo la profesora Paola, que ellos no pueden decir sí o no, sino que tienen que llevarlo a sus bases, por lo tanto lo que se me ocurre, es que ustedes al final ¿cierto? lo afinan, se lo envían a los actores del Consejo Escolar si quieren me lo hacen, llegar a mí, yo se lo hago llegar a todos, para que lo puedan revisar y ellos verlo en sus bases.

Interviene el estudiante Franco Pérez: Pedirle, rectora si esto se puede ratificar con una votación.

Interviene la rectora Carolina Vega: El enunciado de la votación es que la moción del Centro de Estudiantes, que el comunicado de la propuesta que ellos tienen de que se genere una visión única desde el Consejo Escolar, sea discutido en las bases de los actores.

SE REALIZA LA VOTACIÓN. TODOS LOS REPRESENTANTES APRUEBAN LA MOCIÓN.

Interviene el profesor José Vega: Me hacen sentido las palabras de Fernando, en el sentido en que debe haber diálogo, como país... son elementos muy interesantes para poder entender el país en que vivimos, pero este país sufre actualmente una crisis moral, sufre una crisis social y también sufre de otros aspectos como es el individualismo. Ayer en el canal 13 apareció un reportaje sobre la Corporación de Desarrollo de Santiago y el pago excesivo de horas extraordinarias.

Las acusaciones, las amenazas que recibe Carla Contreras, por lo dicho por Mario, nos merece el más absoluto repudio y rechazo pero eso no deslegitima el hecho de que nosotros investiguemos y denunciemos el hecho del cobro de horas extraordinarias que nadie las sabía, Mario ¿ya? que nadie las conocía y, aquí no tiene que ver que yo me abanico y yo respaldo, a usted rectora ¿cierto? porque esta es la posición de este estamento respaldándola a usted. Aquí hay un hecho complejo grave, aunque lo legal esté en norma aquí hay una ilegitimidad que es lo que nosotros hemos cuestionado desde un principio, para que les quede claro a aquellas personas que todavía tienen duda de lo que nosotros, en alguna forma hacemos, le agradezco ayer, a Daniela, que puso el énfasis en la función nuestra, que somos un grupo o somos una entidad fiscalizadora, ¿cierto? de la función que nos corresponde como dirigentes gremiales.

Interviene la rectora Carolina Vega: Me interesa con ustedes confirmar, chiquillos, a qué hora se van a juntar como Codecu ¿a qué hora? Respuesta: 7.45. Tendremos Consejo escolar, entonces, el lunes en la tarde.

Se retiran los representantes del estamento estudiantil

Interviene Fernando Ochoa: Sí, yo estoy muy de acuerdo con las palabras de José, muy de acuerdo, pero generalmente cuando uno ve desde la casa ve la casa del vecino, es complicado yo hago la invitación el mundo está confundido, todo está complejo la sociedad está compleja. Yo creo que los cambios, como decía un libro que se llama (... Ininteligible) son los cambios en cada día. Si nosotros vamos a cambiar a cada conducta vamos a tener que ir hacia afuera. Afuera no está mejor es cosa que vean las noticias, vean La Segunda, vean los diarios, tal cual. Pero antes de eso creo que el cambio que tenemos que hacer tenemos que hacerlo nosotros, yo no puedo pedir cambios en general si yo no cambio y yo insisto es en la vocación de escuchar. Yo valoro todo lo que se ha dicho acá, yo no cancelo a nadie, yo no me siento más moral ni inmoral que otro, me siento persona. Hay un tema central que es colocarnos, como decíamos, en el lugar del otro ¿qué está sintiendo el otro? ¿qué está sintiendo la otra? colocarnos un poco en el lugar de otro, es un ejercicio súper difícil, pero si lo puedo hacer puedo aprender, lo que decíamos puedo aprender de los estudiantes, puedo aprender de la rectora y empezar a construir, pero si no me ubico en el lugar del otro o en la otra y lo hago desde mi trinchera, no tengo ninguna vuelta, no hay posibilidad de diálogo, y creo que diálogo en esta comunidad es lo que más ha habido.

Interviene Daniela Carvacho: Nosotros, reiterar, estamos siempre a disposición de poder facilitar las conversaciones pero yo creo que es importante que existan las instancias que corresponden a cada actor, para que cuando volvamos a reunirnos haya algo diferente de los actores. Yo noto que todos tienen la voluntad.

Interviene la rectora Carolina Vega: Daniela, muchas gracias a los dos, a Fernando, a Luis. Daniela, yo lo que quiero decirles es que mañana va a llegar un comunicado a los correos donde vamos a señalar que volvemos a clases el día lunes. Evidentemente los estudiantes tendrán su propia dinámica, nosotros no podemos intervenir allí, pero el llamado será volver a clases. También se va a señalar que se convoca al Consejo General de Profesores a las 12.15 de modo que se puedan juntar, ahora, si eventualmente el colegio estuviera tomado, ustedes saben que tenemos el sector Ovalle, que siempre está el sector 3 donde nos podemos ubicar. Si nos fuera imposible entrar al sector 3,

podemos pedirle algo aquí a la Universidad de Chile. Así que juntarnos, sí o sí, ustedes los profesores a las 12.15. También los asistentes, va a quedar ahí puesto, que a las 12.15 tienen el tiempo para poder reunirse (Interviene Ingrid Gálvez: Rectora a la 1), entonces, a la 1 ustedes, Y el CODECU, ya los chiquillos dijeron que lo iban a desarrollar a las 7.45. Entonces, como sea, en la situación que sea, yo quisiera que sesionara este Consejo Escolar, nuevamente, en el Salón Ovalle a las 4 de la tarde del día lunes ¿ya? porque ya en ese momento, ya tenemos las visiones de todos. Y me gustaría pedirles, nuevamente, porque ahí van a venir todos ya y todas con sus productos ¿ya?

Interviene Fernando Ochoa: Rectora, nosotros vamos a seguir cuando nos diga, pero que todos tengan sus productos ¿usted nos llama por teléfono? porque estamos cerquita nos demoramos 5 minutos.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Rectora, me preocupa lo siguiente, usted en la reunión con los apoderados del día lunes ¿les va a presentar alguna de estas propuestas?

Interviene la rectora Carolina Vega: No, no la intención de la reunión de apoderados es más bien aclarar las dudas que ellos puedan tener respecto de la carta que yo envíe a toda la comunidad, más bien tiene que ver con las platas SEP, con los fondos, más bien con ese tipo de cosas, para que ellos no tengan dudas porque también tienen dudas, no puedo presentarle algo que no hemos visto. Sólo lo que les voy a decir a ellos es lo mismo que les he dicho a ustedes, que el lunes estamos llamados a volver a clases.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Lo otro que me gustaría solicitar, rectora, es que ayer, cuando estuvimos en la reunión, usted alcanzó a avanzar hasta la tercera diapositiva y ahí venía una propuesta que tenía que ver con el término del año escolar, por ejemplo, de los cuartos medios, que fue lo que yo alcancé a leer. Sólo pedirle, rectora, que ese tipo de discusiones, recordarle, que ese tipo de discusiones son de carácter técnico-pedagógicas, y corresponde realizarlas en el Consejo de Profesores. Entonces, para que en una futura reunión de Consejo Escolar no nos presente como propuesta algo que no nos compete como Consejo Escolar votar, ni conversar, ni discutir.

Interviene Luis Rojas: Respecto de lo que plantea la SEREMI están establecidos los horarios, pero nos dicen que necesitamos tener los insumos para esa reunión. La reunión de las 12.15 del gremio ¿es también consejo general de profesores? (Se le aclara que no, que es Consejo general de profesores) (continúa) Entonces ¿no es reunión del gremio? ¿ni se requiere?

Interviene la rectora Carolina Vega: Consejo General de Profesores en el Salón de Honor. Don Fernando, perdón, pero parece que estamos en... ¿ustedes tienen que ir ya?

Interviene Fernando Ochoa: Sí, pues pasa que tenemos una reunión ahora a las 6. Mañana parte, Daniela, a las 8 mañana con la revisión de los PME. Nosotros vamos a estar disponibles para el lunes cuando nos avisen que están listos los documentos. Eso más que para para venir a discutir, escuchar y facilitar el diálogo. Segundo, yo creo que si el gremio tiene su reunión, el gremio sabrá cómo hace su reunión. Si la rectora tiene su reunión, la rectora sabrá cómo hace su reunión. Si los asistentes tienen su reunión,

los asistentes sabrán cómo hace su reunión. Ahora, respecto a quién tiene la información, nosotros efectivamente tenemos toda la información, pero nosotros por mandato legal y para darle legitimidad a la gestión lo enviamos donde tenemos que enviarlo, a la superintendencia.

Interviene Daniela Carvacho: Yo creo que es importante, también, comprender los mecanismos de nombramientos y la remoción de los distintos actores, porque también hay que ver, con esto de las demandas todo aquello que procede y no procede y así cuando lo procedan y así los distintos actores tengan toda la información más completa. Interviene la rectora Carolina Vega: Muchas gracias a todos y a todas.

FINALIZA EL SEGUNDO CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO A LAS 17:50.

ACTA OFICIAL